

DISEMINACION DE LA INFORMACION COMO FACTOR DE DEMOCRATIZACION

*Luis Eduardo Villegas Puerta**

Se analizan los términos democracia e información con el fin de ver la estrecha relación que existe entre ellos y entender como la información es algo inherente a la democracia y como ésta a su vez incide en la información.

Antes de hacer algunas reflexiones en torno a la diseminación de la información como factor de democratización es conveniente definir o más bien conceptualizar algo sobre los términos democracia e información. Tales consideraciones nos permitirán entender más claramente la íntima relación existente entre estos conceptos que connotan diversidad de acepciones.

Información:

Podemos decir con toda certeza que la información es vital para los individuos y para la sociedad, pero a pesar de esto también se puede afirmar que como otros conceptos (energía, electricidad, luz, etc.) es difícil de definir. De igual forma se puede afirmar que está básicamente relacionada con el *orden* y la *estructura* y su no presencia con el *caos* y la carencia de fundamentos.

* Bibliotecólogo. Profesor de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia.

De acuerdo con Mijáilov:

“es cierto conocimiento, una totalidad de algunos datos conocidos... es en sentido filosófico más amplio, el contenido de la *interacción* entre objetos materiales, la cual se manifiesta en un cambio de esos objetos...”

Agrega luego,

“ya que todos los objetos materiales pueden ser divididos en inorgánicos, orgánicos y objetos del pensamiento (humano), se pueden distinguir tres clases de información: elemental, biológica y lógica (semántica).

La información lógica es propia de la sociedad humana y su contenido se expresa en ideas e imágenes. La información semántica se efectúa mediante la palabra oral y escrita del hombre”(1).

Consultando algunos diccionarios la definen como:

“Acción de poner al corriente de los acontecimientos”.

“Noticia obtenida de alguien o sobre alguna persona o cosa”.

“Conjunto de conocimientos adquiridos referentes a alguien o a algo”.

“Escrito, hecho, noción o instrucción cuya totalidad o algunos aspectos o elementos son susceptibles de ser tratados por medios generalmente automáticos”.

“Factor cualitativo que señala la posición de un sistema y eventualmente, transmitida por este sistema a otro”.

Adentrándonos en los especialistas, vemos como

(1) Curso introductorio de Informática-documentación / A. I. Mijáilov. - - Caracas: Instituto Venezolano de Productividad, 1974.

"Para los matemáticos la información es un ente abstracto, susceptible de ser medido; para los biólogos es un orden o una estructura; para los físicos es uno de los conceptos fundamentales de la termodinámica"(2)

Como podemos observar el término *información* tiene un destino singular, éste es señalado por Francois Terrau, quién dice:

"Del lenguaje corriente en el que sugiere a la vez el acto de recoger y de dar noticias, pasando por el lenguaje judicial en el que significa el trámite de investigación y constatación de una infracción, se ha elevado al lenguaje científico y al más preciso aparentemente, porque ha servido para calificar una de las teorías de la cibernética (tratamiento de la información) y luego ha facilitado el derivado que la designa (La Informática). Los diversos usos del término no pueden menos de acarrear alguna confusión e incluso algún olvido en cuanto a su sentido originario. Este expresa esencialmente la idea de poner en forma. De ahí derivó el sentido de poner al corriente, ya que el poner en forma tiene por objeto poner al corriente"(3).

Mirando el concepto de información desde el punto de vista filosófico vemos como dentro de este campo se dice que ella es "un elemento de conocimiento facilitado por un mensaje que constituye su soporte y del que es su significación"(4).

DEMOCRACIA

Al analizar el concepto de democracia vemos que al igual que el de *información* es de difícil definición puesto que ha llegado a ser un término universalmente apreciado cosa que hace que sea una de esas ideas ambiguas, Pero a pesar de eso podemos decir que democracia es:

- (2) Aprender a usar las fuentes de información: Técnicas para la escuela / Elle Reboui. -- Madrid: Narcea, 1980.
- (3) L'Information / F. Terrau. -- París: P. U. F., 1974.
- (4) Diccionario Marxista de Filosofía / Bajo la redacción de I. Blaiberg. -- México: Ediciones de Cultura Popular, 1975.

“Doctrina política favorable a la *intervención* del pueblo en el gobierno, y también mejoramiento de la condición del pueblo...”(5).

“Una de las formas del poder político-estatal que se caracteriza por la *participación* de los ciudadanos en el gobierno, por la *igualdad* de estos ante la Ley y la existencia de determinados derechos y libertades del individuo...”(6).

De acuerdo al diccionario de la Lengua Española es la “Doctrina política favorable a la *intervención* del pueblo en el gobierno político de un estado”.

Democracia es según la conocida frase de Abraham Lincoln “El gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”.

INFORMACION, DEMOCRACIA Y PARTICIPACION

A la luz de las nociones anteriores podemos entrar a establecer el papel que dentro de la democratización juega la información. Es bueno aclarar que en todo el contexto entendemos por democracia como igualdad de oportunidades, donde cada uno, según sus capacidades, su personalidad, su carácter, sus anhelos y aspiraciones participa en los destinos humanos. Por lo tanto, la información ha de referirse a todos los aspectos sociales del individuo, ha de brindarle oportunidades de poder saber cómo funciona la sociedad, que derechos tiene por qué y cómo puede hacerlos valer; qué significa que se den clases sociales y cuál es su ubicación en ellas; cómo están organizados los servicios públicos; cómo relacionarse con otros; cómo procurar el apoyo de sus iguales, etc.

La información debe, para poder ser un factor de democratización llegar a adaptarse a las condiciones de las mayorías y marginados sociales. Esto llevará necesariamente a que esos grupos reaccionen, participen y busquen una mayor justicia e igualdad.

(5) Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales / Manue Osorio. -- Buenos Aires: Helias-ta, 1974.

(6) Diccionario Marxista de Filosofía / Bajo la redacción de I. Blauberg. -- México: Ediciones de Cultura Popular, 1975.

Además, haciendo un análisis del concepto democracia vemos como ésta se caracteriza por la participación y ésta a su vez está condicionada por el grado de información que se tenga. Esto nos lleva a pensar que hay una relación directamente proporcional entre democracia, información y participación.

Es claro que la democratización busca un grado de desarrollo progresivo —en cantidad e intensidad— de las relaciones y los vínculos sociales y por lo tanto debe darse un gran impulso a la participación del individuo en el desarrollo y progreso sociales. Esto le permitirá la intervención, la expresión de ideas y de imágenes, esto es, poder hacer uso de la información (información lógica o semántica).

Analizando un poco el papel que la participación juega en la democratización podemos decir que uno de los elementos esenciales de ella es la decisión. Esta no es un movimiento intuitivo, espontáneo, pues si así lo fuera sería decisionismo. Toda decisión, debe constituir, aunque no fuere necesario decirlo por axiomático que es, una decisión prudente, es decir, apoyada por la reflexión de las personas y en la realidad de las cosas. La decisión prudente encierra tres procesos lógica y cronológicamente consecutivos:

- a. La respuesta a una pregunta acerca de la realidad sobre lo que va a recaer, respuesta que no es otra cosa que información de hechos y de principios.
- b. Un juicio acerca de lo averiguado o razonamiento especulativo que aplica los principios a los hechos.
- c. Un precepto o aplicación de tal juicio a la acción que es el razonamiento práctico o acto decisorio en sentido estricto.

De tal manera que si la participación es decisión y la decisión exige información, se concluye la relación entre uno y otro concepto. La información es requisito y es impulso para que el individuo tome decisiones. La información es componente y acicate de la participación. Puede, desde luego, afirmarse que informar es promover la participación, valga decir, la democracia. Como implican estas observaciones, el derecho a participar es un elemento esencial de la democracia, inseparable de otros atributos de la democracia, tales como el consentimiento, la responsabilidad, el principio de la mayoría, la igualdad y la soberanía popular.

Puesto que los hombres únicamente pueden ser iguales y libres si participan en la determinación de sus propios asuntos. La participación es un medio para alcanzar los objetivos de la democracia.

En las anteriores afirmaciones se ve claramente la relación y la incidencia entre información y democratización; participación, información y democracia.

SOCIALIZACION DE LA INFORMACION

Para que la información sea realmente un factor de democratización debe buscarse la forma de que le llegue a todos y a cada uno de los miembros de la sociedad. Además, debe propiciarse la autogestión de todos los grupos sociales pero fundamentalmente de los marginados. Como decíamos, a través de la información se debe buscar la participación del hombre en la gestión y gobierno de sus propias tareas y su integración, puntual y responsable, en el marco social.

Al hombre, quien quiera que sea, por tener un derecho irrenunciable a la información, debe garantizársele ese derecho, así como el acceso a las fuentes de documentación de la información y, sobre todo, el uso responsable de aquellas, junto con su participación activa en el proceso informativo.

Hay una serie de dificultades que afectan el avance de manera efectiva y total de la socialización de la información para que ella sea un factor de democratización. Dentro de tales situaciones tenemos: factores sociales, económicos, políticos, jurídicos, educativos y estructurales. Aquí es bueno destacar como uno de los limitantes de la socialización de la información el monopolio ejercido por los países industrializados en sectores tales como la información científica y tecnológica, los datos relativos a la industria, el comercio, la banca, las informaciones sobre los recursos naturales y las condiciones climáticas acopiadas por medio de satélites, etc.

Una gran parte de las informaciones de este tipo son manipuladas y monopolizadas por los gobiernos, los grandes centros de investigación y las empresas transnacionales que, por diversas razones, pueden restringir su comunicación y difusión. El desigual reporte geográfico de los bancos de datos y el hecho de que un número reducido de privilegiados monopolicen prácticamente el empleo de una masa importante de información informatizada son la causa de

las reclamaciones de los países en desarrollo, encaminadas a lograr una mayor libertad de circulación de los datos científicos, tecnológicos y comerciales.

La situación de inferioridad al respecto, de estos países tiene graves consecuencias para sus planes de desarrollo y a menudo les pone en una situación difícil en sus negociaciones con gobiernos extranjeros y empresas transnacionales. Es este un ejemplo de los inconvenientes específicos que entrañan para los países en desarrollo los obstáculos que coartan la libre circulación de la información.

En conclusión, para lograr que la información sea un factor de democratización se debe propender por una circulación de la información pluridimensional, procedente de multitud de fuentes: hacia arriba, hacia abajo y horizontalmente. Lo anterior se logra permitiendo la participación equitativa e igualitaria de todos los miembros de la sociedad.

Es necesario, además, que se den condiciones para que todos los miembros de la sociedad accedan a la información. Esto se puede alcanzar por medio de una política nacional de información en la cual se le de la importancia y el valor que realmente merecen las bibliotecas públicas como canales de comunicación, como intermediarias y promotoras entre el conocimiento (información) socialmente producido y el gran público; de instrumentos de la educación permanentes; de apoyo a la promoción cultural y de centro de información comunal.

Además, dentro de esa política nacional de información, ésta debe ser entendida como necesidad de la naturaleza social del ser humano y como servicio social necesario para que así ella pueda cumplir una función enriquecedora de la integridad psíquica del individuo; potenciación de su específica personalidad libre y responsable; una promoción y estímulo para su toma de conciencia crítica entre la sociedad, y una participación en la gestión y gobierno del quehacer social.

Así mismo, es claro que la participación y la integración a que nos hemos referido reclaman la existencia de una política de información basada en la libertad y en la cual el individuo puede hacer uso del derecho a la información.

BIBLIOGRAFIA

- Aprender a usar las fuentes de información: técnicas para la escuela / Elie Rebout. -- Madrid: Narcea, 1980. -- 118 p.
- Consecuencias previsibles de la informatización de la sociedad: Panorámica de la situación actual / Alfredo Lara Guitard. // En: Revista Española de Documentación (Madrid) 4(3):201-215, 1981.
- Estrategias para la implementación de los servicios nacionales de información / por José Arias Ordoñez. -- Bogotá: ICFES, 1981. -- 42 p.
- La información: análisis de una libertad frustrada / por Jorge Xifra Heras. -- Barcelona: Hispano Europea, 1972. -- 345 p.
- La información como derecho / José María Descartes Guanter. -- Madrid: Nacional, 1974. -- 383 p.
- La información como factor de desarrollo / por José Arias Ordoñez // En: Revista Interamericana de Bibliotecología (Medellín) 3(1-3):19-30, Ene-Dic. 1980.
- Información y desarrollo: ponencia y comentarios / Federación Internacional de Documentos 38o. Congreso Mundial. -- México: F. I. D. 1976.
- La informatización de la sociedad / Simón Mora y Alain Minc. -- México: Fondo de Cultura Económica, 1981. -- 244 p.
- Manual para sistemas y servicios de información / Pauline Atherton. -- París: Unesco, 1978. -- 345 p.
- Poder e información: el proceso decisorio en tres casos de política regional y urbana en Colombia / Edgar Reveiz... (et al.) -- Bogotá: Universidad de los Andes, 1977. -- 425 p.
- Política de la información I / Ennfi Dovifat. -- Pamplona: Universidad de Navarra, 1980. -- 543 p.
- Política nacional de información / Natis. -- París: Unesco, 1976. -- 16 p.
- El proceso de la comunicación: introducción a la teoría y a la práctica / David K. Berio. -- 4o. reimp. -- Buenos Aires: El Ateneo, 1973. -- 239 p.
- Teoría general de la información y la comunicación / A. Romero Rubio. -- Madrid: Piramide, 1975. -- 334 p.
- Un solo mundo, voces múltiples: comunicación e información en nuestro tiempo / Elie Abel... (et al.). -- México: Fondo de Cultura Económica, 1980. -- 508 p.
- Usuarios de los servicios de información / Violeta Angulo. // En: Ridecab (Lima) 3(5):35-41, 1972.